

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3615**

En la ciudad de Montevideo, **a los veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil veintidós**, se reúne en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las catorce horas y treinta cinco minutos, ingresan a la sala el Superintendente de Servicios Financieros, Juan Pedro Cantera, la Gerenta de Servicios Institucionales, contadora Norma Milán, el Gerente de Gestión de Activos y Pasivo de la Gerencia de Política Económica y Mercados, contador Fabio Malacrida, la Gerenta de Gestión de Capital Humano, contadora Cristina Aharonián, la Jefa de Departamento Gestión de Personas, contadora Silvia Rivas y la Jefa de Unidad Beneficios y Remuneraciones, contadora Alejandra Migues quienes realizan una propuesta relativa al préstamo de vivienda del personal.

A la hora quince, se retiran e ingresan el Gerente de Tecnología de la Información, ingeniero Carlos Herrera, el Gerente de Gestión Estratégica y Operativa, ingeniero Christian Salvarrey, las Jefas de Departamento Desarrollo e Implantación de Aplicación de Servicios Institucionales y de la Superintendencia de Servicios Financieros, ingenieras Virginia Barboza y Paola Iraola, respectivamente, el Jefe de Departamento Desarrollo e Implantación de Aplicaciones de la Gerencia

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

de Política Económica y Mercados, ingeniero Gabriel Yerman, la Jefa de Auditoría de Tecnología Informática, ingeniera María Inés García y el Jefe de Departamento Infraestructura y Tecnología de la Información, ingeniero Daniel del Monte, con quienes se intercambia sobre la estrategia de reflexión para aumentar la capacidad instalada.

Siendo la hora quince y treinta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3614 de 21 de setiembre de 2022.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones, por el Presidente, economista Diego Labat y el Vicepresidente, economista Washington Ribeiro. El Director, doctor Ignacio Berti, aprueba el Acta número 3613 de 14 de setiembre de 2022 así como expresa su conformidad con relación a las resoluciones adoptadas en la sesión correspondiente al Acta número 3614 de 21 de setiembre de 2022 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

II) Asunto correspondiente a la Asesoría Jurídica.

Juan Antonio Otegui - Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 233.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista III - Estadísticas Económicas (GEPU 36) de la Asesoría Económica - Propuesta de designación por lista de prelación.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

2) Lucy Cabral - Solicitud de compensación al amparo del artículo 24 del Decreto N° 410/021 de 16 de diciembre de 2021 por haber obtenido el título de “Máster Internacional en Administración y Dirección de Empresas (MBA)” emitido por la Universidad Europea del Atlántico.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 234 y 235, respectivamente.

IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

1) Reglamento del Programa de Operadores Primarios para emisiones del Banco Central del Uruguay – Propuesta de modificación.

2) Santander Merchant Platform Solutions Uruguay S.A. – Transferencia de acciones – Autorización. (2022-50-1-1523)

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 236 y 237, respectivamente.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Servicios Institucionales - Contrataciones no competitivas efectuadas del 1 al 15 de setiembre de 2022 - Informe. (2020-50-1-1375)

2) Secretaría General - Meta de mejora MM15 - Gestión e itinerancia de colecciones - Informe. (2022-50-1-0242)

3) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2022-50-1-0444)

4) Gerencia de Política Económica y Mercados - Ministerio de Economía y

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Finanzas - Cámara de Senadores - Comisión de Hacienda - Proyecto de Ley "Medios de Pago Electrónico" - Informe. (2022-5-1-100130)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 4) acuerdan que la Asesoría Jurídica se pronuncie sobre el proyecto de ley que luce a fojas 3 del expediente N° 2022-5-1-100130.

VI) Asuntos fuera del orden del día.

1) Gerencia de Servicios Institucionales - Conrado Brum - Programa de Doctorado en Economía dictado por la Universidad Complutense de Madrid - Informe. (2018-50-1-2155)

2) Superintendencia de Servicios Financieros - Cámara de Representantes - Comisión de Hacienda - Modificaciones a la Ley N° 18.212 de 5 de diciembre de 2007 – Informe. (2020-50-1-2264)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedente con respecto al asunto identificado con el número 2) acuerdan encomendar a la Secretaría General dar respuesta a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes considerando los informes que lucen de fojas 236 a 240 y de 244 a 251 del expediente N° 2020-50-1-2264.

3) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-2217)

Los señores Directores acuerdan devolver el expediente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Débora Sztarcsevszky
Gerenta de Área

Jorge Christy
Secretario General

Diego Labat
Presidente